

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1992, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se ofertan vacantes a los aspirantes seleccionados en las pruebas, por promoción interna y por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General.

Publicadas y elevadas por los respectivos Tribunales las relaciones definitivas de aprobados, refundidas en una única lista, en las pruebas selectivas, por promoción interna y por el sistema general de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General, convocadas por Orden de 27 de Marzo de 1.991 (B.O.J.A. de 30 de Marzo), de la Consejería de Gobernación, procede dar cumplimiento a la base 8.3 y siguientes de la misma.

En su virtud, la Secretaría General para la Administración Pública resuelve:

PRIMERO.- 1. Los aspirantes que figuran en las relaciones definitivas de aprobados tienen de plazo 20 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para presentar en la Dirección General de la Función Pública de la Consejería Gobernación, plaza de Cristo de Burgos nº 31 - 40003 - SEVILLA, o Delegaciones de Gobernación, los siguientes documentos:

a) Fotocopia debidamente compulsada del título académico oficial exigido para el ingreso en el Cuerpo.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

c) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibilite para el servicio.

2.- Los aspirantes que tengan la condición de minusválidos cualquiera que sea su grado, y que no hayan optado al cupo de reserva previsto en la base 1.I.b., deberán presentar certificado de los órganos competentes del Instituto Andaluz de Servicios Sociales u organismos similares de otras Administraciones Públicas, que acredite tal condición, especifique el grado de minusvalía que padece y su capacidad para desempeñar las tareas que correspondan a las plazas objeto de esta convocatoria.

3.- Los aspirantes que tuvieran la condición de funcionarios y aquellos otros que estuvieren prestando servicios en la Junta de Andalucía, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos, siempre que hubiesen sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía. En el caso de los aspirantes en el turno de promoción interna se acompañará primera inscripción emitida por el Registro General de Personal así como certificación de la antigüedad y situación administrativa del aspirante y fotocopia debidamente compulsada, del título académico oficial exigido para el ingreso en el Cuerpo.

SEGUNDO.- De acuerdo con lo regulado en la Disposición Adicional Primera del Decreto 15/1.991 de 29 de Enero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1.991, y base 8.9 de la Orden de convocatoria, los funcionarios que se hallen prestando servicio en la Administración de la Junta de Andalucía, desempeñando puestos de trabajo con carácter definitivo y superen las pruebas selectivas de ingreso en Cuerpo de otro Grupo al que dicho puesto se halle también adscrito, podrán optar entre continuar desempeñándolo con tal carácter o solicitar la adjudicación de alguno de los que con carácter general sean ofrecidos a los aspirantes seleccionados en dichas pruebas.

En el caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como funcionario del nuevo Cuerpo y la declaración de la situación de excedencia voluntaria, prevista en el artº 29.3.a) de la Ley 30/1.984, de 2 de Agosto, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

TERCERO.- 1. Los funcionarios incluidos en el artº 7º del Decreto 391/86 de 10 de diciembre, y correlativo del Decreto 257/89 de 19 de Diciembre, podrán optar por continuar con la adscripción producida en su momento si la mantienen actualmente y reunen los demás requisitos exigidos en la R.P.T. para el desempeño del puesto de trabajo.

2. Los funcionarios docentes o estatutarios sanitarios que vengan desempeñando un puesto de Administración Educativa o Sanitaria obtenido en concurso de méritos convocado por la Consejería de Gobernación, podrán optar por continuar con la adscripción a dicho puesto, si la mantienen actualmente y reunen los demás requisitos exigidos en la R.P.T para el desempeño del puesto de trabajo.

CUARTO.- De conformidad con el artº. 43 de la Ley 6/85 de Ordenación de la Función Pública de Andalucía modificado en su redacción según la Disposición Adicional undécima de la Ley 3/91 de Presupuestos para 1.992, quienes no tengan previamente la condición de funcionarios únicamente podrán acceder a la Función Pública de la Junta de Andalucía con carácter definitivo en puestos de trabajo de nivel básico (se identifican en el Anexo I por las letras PC,SO), para los que cumplan los requisitos exigidos para su desempeño conforme al artº. 8 del Decreto 390/1.986 de 10 de Diciembre, haciéndolo con carácter provisional en caso contrario.

QUINTO.- Los puestos de trabajo de nivel no básico (se identifican en el Anexo I por las letras PC) incluidos en la relación de vacantes que se ofertan para esta convocatoria podrán ser provistos con carácter definitivo por quienes hayan acudido a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna, a tenor de lo dispuesto en el artº. 43.3 de la Ley 6/85 de 28 de Noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.

Los puestos de trabajo de nivel no básico que no hayan podido ser cubiertos por los funcionarios referidos en el párrafo anterior, podrán ser ocupados con carácter provisional por los funcionarios de nuevo ingreso.

SEXTO.- Los puestos provistos con carácter provisional figurarán necesariamente en la siguiente convocatoria de provisión interna.

SEPTIMO.- En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran como Anexo I de esta Resolución.

OCTAVO.- 1. Los aspirantes aprobados remitirán, junto con la documentación indicada en el apartado primero, la petición de destino que deberá efectuarse, necesariamente, en el modelo de instancia que figura como Anexo II.

2. Las instancias habrán de ser cumplimentadas a máquina y en especial los códigos correspondientes a cada destino solicitado, los cuales deberán figurar por orden de la preferencia del aspirante.

NOVENO.- Los destinos se adjudicarán a los aspirantes seleccionados en las respectivas pruebas, de acuerdo con la puntuación total obtenida y el referido orden de preferencia de destino, sin perjuicio de que los aspirantes que ingresen por el sistema de promoción interna, en virtud de lo dispuesto en artículo 49.c) del Decreto 264/1.989 de 27 de Diciembre y base 8.8 de la Orden de convocatoria tendrán, en todo caso, preferencia sobre el resto de los aspirantes para cubrir las vacantes ofertadas.

DECIMO.- 1. Aquellos aspirantes que no presenten la petición de destino dentro del plazo señalado se les adjudicará alguno de los que resulten vacantes una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.

2. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presenten la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de algunos de los requisitos señalados en la Base 2, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Sevilla, 29 de septiembre de 1992.- La Secretaría General, Carmen Capitán Carmona.

ANEXO I

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION PLAZAS PARA OPOSICIONES
D.G. DE FUNCION PUBLICA - B11 GEST. ADMON. GRAL.

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO NUM. MOD. NIV. C. ESPECIFICO OTROS REQUISITOS

CODIGO DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO VAC ADS GRP ACCS. C.D. R.F. I D P PTSM CUERPO EXP TITULACION

RELACION DE PLAZAS VACANTES MUNICIPIO

RELACION DE PLAZAS VACANTES MUNICIPIO

GOBERNACION

DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA SEVILLA

518125 TITULADO GRADO MEDIO 4 F B PC ,SO 17 - - - 51 P-B11

DIREC. GENERAL ORGANIZACION Y METODOS SEVILLA

518235 NG. ORDENACION DE PROCEDIMIENTO 1 F BC PC 19 X X - - 148 P-B11 1

518244 TITULADO GRADO MEDIO 1 F B PC ,SO 17 - - - 51 P-B11

DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA ALMERIA

403611 TITULADO GRADO MEDIO 2 F B PC ,SO 17 - - - 51 P-B11

403501 NG. ASOCIACIONES 1 F BC PC 18 X X - - 191 P-B11 1

403579 NG. TRAMITACIONES 1 F BC PC 19 X X - - 148 P-B11 1

DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ CADIZ

403684 NG. ASOCIACIONES 1 F BC PC 19 X X - - 191 P-B11 1

403734 NG. TRAMITACIONES 1 F BC PC 19 X X - - 148 P-B11 1

403748 TITULADO GRADO MEDIO 1 F B PC ,SO 17 - - - 51 P-B11

DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA CORDOBA

403888 TITULADO GRADO MEDIO 1 F B PC ,SO 17 - - - 51 P-B11

DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA GRANADA

404048 TITULADO GRADO MEDIO 1 F B PC ,SO 17 - - - 51 P-B11

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA PLAZAS PARA OPOSICIONES

B11 GEST. ADMON. GRAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO	CODIGO DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC	ADS	GRP	MOD ACCS.	NIV C. ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA								
404108 NG. ASOCIACIONES.	1 F BC PC	19	X	X	-	-	181 P-B11	1
404174 NG. GESTION Y ACCION SOCIAL	1 F BC PC	19	X	X	-	-	252 P-B11	1
404188 TITULADO GRADO MEDIO	2 F B PC ,SO	17	-	-	-	-	51 P-B11	

GOBERNACION

MUNICIPIO	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PUBLICA	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	SEVILLA	VICECONSEJERIA
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN									
404328 NG. TRAMITACION	1 F BC PC	19	X	X	-	-	148 P-B11	1	
404348 TITULADO GRADO MEDIO	1 F B PC ,SO	17	-	-	-	-	51 P-B11		
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA									
404488 TITULADO GRADO MEDIO	4 F B PC ,SO	17	-	-	-	-	51 P-B11		
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA									
404678 TITULADO GRADO MEDIO	2 F B PC ,SO	17	-	-	-	-	51 P-B11		
INSTITUTO ANDALUZ ADMON. PUBLICA									
INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMON. PUBLICA									
623800 TIT. GRADO MEDIO	1 F B PC ,SO	17	-	-	-	-	51 P-B11		
OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES									
821539 TIT. GRADO MEDIO	1 F B PC ,SO	17	-	-	-	-	51 P-B11		

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA PLAZAS PARA OPOSICIONES

- B11 GEST. ADMON. GRAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO	CODIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM ACCS.	MOD	NIV	C. ESPECIFICO	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------------------------------	--------	--------------------------------	-----------	-----	-----	---------------	------------	------------	------------------

OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL ARQUITECT. Y VIVIENDA		MUNICIPIO	SEVILLA						
	527878	NG. ADMINISTRATIVO	1 F BC PC	19 X X X -	550	P-B11	1		
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES			SEVILLA						
	528041	UN. INFRAESTRUCTURA VIAJEROS Y	1 F BC PC	19 X X - -	148	P-B11	1		
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA			ALMERIA						
	508537	UN. INSPECCION-FIANZA-RECAUDACI	1 F BC PC	19 X X X -	191	P-B11	1		
	508859	INSPECTOR AUXILIAR TRANSPORTES	2 F BC PC ,SO	19 X X X -	550	P-B11	1		
	508877	TITULADO GRADO MEDIO	5 F BC PC ,SO	17 X - - -	51	P-B11			
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ			CADIZ						
	508903	UN. INSPECCION-FIANZA-RECAUDACI	1 F BC PC	19 X X - -	191	P-B11	1		
	508877	INSPECTOR AUXILIAR TRANSPORTES	2 F BC PC ,SO	19 X X X -	550	P-B11	1		
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA			CORDOBA						
	507304	INSPECTOR AUXILIAR TRANSPORTES	1 F BC PC ,SO	19 X X X -	550	P-B11	1		
	507333	TITULADO GRADO MEDIO	2 F BC PC ,SO	17 X - - -	51	P-B11			
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA			GRANADA						
	507595	NG. ADMINISTRACION	1 F BC PC	19 X X - -	148	P-B11	1		
	507532	UN. INSPECCION-FIANZA-RECAUDACI	1 F BC PC	18 X X - -	191	P-B11	1		
	507848	INSPECTOR AUXILIAR TRANSPORTES	2 F BC PC ,SO	19 X X X -	550	P-B11	1		
	507721	TITULADO GRADO MEDIO	3 F BC PC ,SO	17 X - - -	51	P-B11			

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN
D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA PLAZAS PARA OPOSICIONES

B11 GEST. ADMON. GRAL.

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

CODIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC	ADS	GRP	MOD ACCS.	NIV C. ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	--------------------------------	---------	-----	-----	-----------	-------------------	------------	------------------

RELACION DE PLAZAS VACANTES

MUNICIPIO

OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DELEGACIÓN PROVINCIAL DÉ HUELVA

507879 UN. INSPECCION-FIANZA-RECAUDACI	1 F BC PC	19 X X - -	191 P-B11
508058 TITULADO GRADO MEDIO.....	2 F B PC ,SO	17 - - -	51 P-B11

DELEGACIÓN PROVINCIAL DÉ JAÉN

508234 UN. INSPECCION-FIANZA-RECAUDACI	1 F BC PC	19 X X - -	191 P-B11
508398 TITULADO GRADO MEDIO.....	3 F B PC ,SO	17 - - -	51 P-B11

JAÉN

DELEGACIÓN PROVINCIAL DÉ MÁLAGA

505787 UN. INSPECCION-FIANZA-RECAUDACI	1 F BC PC	19 X X - -	191 P-B11
505982 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F B PC ,SO	17 - - -	51 P-B11

MÁLAGA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DÉ SEVILLA

508300 NG. ADMINISTRACION-FIANZA-RECAUDACI	1 F BC PC	19 X X - -	148 P-B11
528233 UN. INSPECCION-FIANZA-RECAUDACI	1 F BC PC	19 X X - -	191 P-B11
508373 INSPECTOR AUXILIAR TRANSPORTES	2 F BC PC	19 X X - -	550 P-B11
508417 TITULADO GRADO MEDIO.....	3 F B PC ,SO	17 - - -	51 P-B11

SEVILLA

AGRICULTURA Y PESCA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

527208 NG. AGRICULTURA	1 F BC PC	19 X X - -	252 P-B11
------------------------------	-----------	------------	-----------

SEVILLA

D.G.DÉ POLÍT. AGROALIM. Y AGR. ASOCIATIVA

527502 TITULADO GRADO MEDIO.....	2 F B PC ,SO	17 - - -	51 P-B11
----------------------------------	--------------	----------	----------

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA PLAZAS PARA OPOSICIONES

- B11 GEST. ADMON. GRAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO	CODIGO DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC	MOD ADS	NIV C. ESPECIFICO	C.D. R.F I.D.P	PTSM CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------------------------------	---------------------------------------	---------	---------	-------------------	----------------	-----------------	------------	------------------

AGRICULTURA Y PESCA

C. INY D. HORT. LA MOJONERA Y LA CAÑADA								ALMERIA
603485 UN. GESTION ADMINISTRATIVA.....	1 F BC PC	19 X X - -	252 P-B11 1					
CENTRO DE CAPACITACION Y EXP. AGRARIA				CHIPIONA				
803841 UN. ADMINISTRACION.....	1 F BC PC	19 X X - -	252 P-B11 1					
C. INV. Y DES. AGR. "TORRES Y TOMEJIL"				ALCALA DEL RIO				
804832 UN. ADMINISTRACION.....	1 F BC PC	19 X X - -	252 P-B11 1					
DELEG. PROV. (SERV. ESTRUCTURAS AGRARIAS)				ALMERIA				
403355 NG. CONTRATOS, AYUDAS Y CONCESIONES	1 F BC PC	19 X X - -	191 P-B11 1					
403349 NG. PATRIMONIOS Y ASENTAMIENTOS	1 F BC PC	19 X X - -	170 P-B11 1					
DELEG. PROV. (SERV. ESTRUCTURAS AGRARIAS)				CORDOBA				
403183 NG. CONTRATOS, AYUDAS Y CONCESIONES	1 F BC PC	19 X X - -	191 P-B11 1					
DELEG. PROV. (SERV. ESTRUCTURAS AGRARIAS)				HUELVA				
403108 NG. CONTRATOS, AYUDAS Y CONCESIONES	1 F BC PC	19 X X - -	191 P-B11 1					
403103 NG. PATRIMONIO Y ASENTAMIENTOS	1 F BC PC	19 X X - -	170 P-B11 1					
DELEG. PROV. (SERV. ESTRUCTURAS AGRARIAS)				JAEN				
402990 NG. PATRIMONIO Y ASENTAMIENTO..	1 F BC PC	19 X X - -	170 P-B11 1					

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA
PLAZAS PARA OPOSICIONES

B11 GEST. ADMON. GRAL.

		RELACION DE PLAZAS VACANTES					
		MUNICIPIO				OTROS REQUISITOS	
DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO	CODIGO DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC	MOD ACS.	NIV C.	ESPECIFICO	TITULACION	

AGRICULTURA Y PESCA

DELEG. PROV. (SERV. ESTRUCTURAS AGRARIAS)				SEVILLA			
402780 NG. PATRIMONIO Y ASENTAMIENTOS.	1 F	BC PC		19 X X - -	170	P-B11	1
LABORATORIO SANIDAD Y PRODUCC. ANIMAL							
514703 DP. ADMINISTRACION GENERAL	1 F	BC PC		19 X X - -	181	P-B11	1
INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARI							
SECRETARIA GENERAL				SEVILLA			
526750 UN. ANALISIS Y CONTROL	1 F	BC PC		19 X X - -	170	P-B11	1
6222375 TITULADO GRADO MEDIO	2 F	B PC ,SO		17 - - -	51	P-B11	
EDUCACION Y CIENCIA							
D.G. CONSTRUCC. Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR				SEVILLA			
526372 NG. ADQUISICION Y EXPROPIACION.	1 F	BC PC		19 X X X X -	550	P-B11	1
526403 TITULADO GRADO MEDIO	1 F	B PC ,SO		17 - - -	51	P-B11	
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA							
614535 NG. CONCIERTOS EDUCATIVOS	1 F	BC PC		19 X X - -	252	P-B11	1
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ							
614680 NG. CONTRATACIONES	1 F	BC PC		19 X X X X -	550	P-B11	1

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA
PLAZAS PARA OPOSICIONES

- B11 GEST. ADMON. GRAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO CÓDIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC	MOD ADS GRP ACCS.	NIV C. ESPECIFICO	C.D. R.F I D P PTS M CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--	--------------------------------	---------	-------------------	-------------------	---------------------------------	------------	------------------

EDUCACION Y CIENCIA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

814900 NG. CONTRATACIONES	1 F BC PC	19 X X X -	550 P-B11 1
8149885 NG. CONCIERTOS EDUCATIVOS	1 F BC PC	19 X X -	252 P-B11 1

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

815877 NG. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1 F BC PC	19 X X - -	252 P-B11 1
--------------------------------------	-----------	------------	-------------

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

8158885 NG. CONCIERTOS EDUCATIVOS	1 F BC PC	19 X X - -	252 P-B11 1
-----------------------------------	-----------	------------	-------------

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

816020 NG. CONTRATACION	1 F BC PC	19 X X X -	550 P-B11 1
-------------------------	-----------	------------	-------------

ECONOMIA Y HACIENDA

SÉCRETARIA GENERAL TÉCNICA

620703 NG. PROGRAMAS Y CONTROL	1 F BC PC	19 X X - -	170 P-B11 1
620704 NG. ANALISIS Y CONTROL	1 F BC PC	19 X X - -	170 P-B11 1

SÉCRETARIA GENERAL DE ECONOMIA

620815 TITULADO GRADO MEDIO	1 F B PC SO	17 - - -	51 P-B11
-----------------------------	-------------	----------	----------

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

758008 UN. GESTION INFORM. ECONOMICA.	1 F BC PC	18 X X - -	191 P-B11 1
---------------------------------------	-----------	------------	-------------

SEVILLA

SEVILLA

SEVILLA

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

PLAZAS PARA OPOSICIONES

- B11 GEST. ADMON. GRAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO	CODIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC	MOD ADS	NIV C. ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS	MUNICIPIO
				GRP	ACC.	C.D. R.F.I.D P.P.T.S.M	CUERPO EXP	
D.G. COOPERACION ECONOMICA Y COMERCIO								SEVILLA
511430 NG. MERCADOS Y AREAS AMBULANTES	1	F BC PC	19	X X -	148	P-B11	1	
DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO								SEVILLA
6119530 NG. MANTENIMIENTO Y CONTROL	1	F BC PC	19	X X X	550	P-B11	1	
6119537 NG. MANTENIMIENTO Y CONTROL	1	F BC PC	19	X X X	550	P-B11	1	
6119543 NG. SEGUIMIENTO Y CONTROL	1	F BC PC	19	X X X	191	P-B11	1	
6119552 NG. DOCUMENTACION	1	F BC PC	19	X X X	181	P-B11	1	
6119606 TITULADO GRADO MEDIO	1	F B PC	17	- - -	51	P-B11	1	
DIRECCION GENERAL DE TURISMO								SEVILLA
511380 NG. PLANIFICACION OFERTA	1	F BC PC	19	X X -	170	P-B11	1	
D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA								ALMERIA
509426 UN. INFORMACION Y PROMOCION TUR	1	F BC PC	19	X X -	148	P-B11	1	
D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CADIZ								CADIZ
509910 UN. COMERCIO INTERIOR	1	F BC PC	19	X X -	148	P-B11	1	
509978 TITULADO GRADO MEDIO	1	F B PC ,SO	17	- - -	51	P-B11	1	
D.P. ECONOMIA Y HACIENDA DE GRANADA								GRANADA
510210 UN. COMERCIO INTERIOR	1	F BC PC	19	X X -	148	P-B11	1	
510190 UN. INFORMACION Y PROMOCION TUR	1	F BC PC	19	X X -	148	P-B11	1	

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA PLAZAS PARA OPOSICIONES

- B11 GEST. ADMON. GRAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

CODIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC	ADS	GRP	MOD	NIV	C. ESPECIFICO	C.D.	R F I D P PTS M CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	--------------------------------	---------	-----	-----	-----	-----	---------------	------	----------------------------	------------	------------------

ECONOMIA Y HACIENDA

D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE HUELVA

510480 UN. INFORMACION Y PROMOCION TUR	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	148	P-B11 1
510545 TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	-	-	-	51	P-B11

D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN

551160 UN. COMERCIO INTERIOR Y PROMOCION TUR	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	148	P-B11 1
551140 UN. INFORMACION Y PROMOCION TUR	1	F	B	PC	SO	17	-	-	-	148	P-B11 1

D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA

508086 UN. COMERCIO INTERIOR	1	F	BC	PC	19	X	X	-	-	148	P-B11 1
508034 UN. INFORMACION Y PROMOCION TUR	1	F	B	PC	SO	19	-	-	-	148	P-B11 1
508148 TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	-	-	-	51	P-B11

TRABAJO

SECRETARIA GENERAL TECNICA

525188 TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	-	-	-	51	P-B11
-----------------------------	---	---	---	----	----	----	---	---	---	----	-------

DIREC. GRAL. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

525352 TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	-	-	-	51	P-B11 1
525344 UN. PROGRAMACION Y CONTROL	1	F	BC	PC	SO	18	X	X	-	550	P-B11 1

DIR. GRAL. DE FORMACION E INSERCIÓN PROF

858180 UN. PROGRAMAS	1	F	BC	PC	SO	19	X	X	-	191	P-B11 1
858310 TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC	SO	17	-	-	-	51	P-B11 1

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA
PLAZAS PARA OPOSICIONES S

B11 GEST. ADMON. GRAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

CODIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM	VAC	ADS	GRP	MOD	NIV:	C. ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS
						C.D.	R.F.I.D.P	PTSM CUERPO EXP		

TRABAJO

DELEGACION PROV. DE TRABAJO DE ALMERIA

522285 NG. REGULACION DE EMPLEO.	1 F	BC	PC	19	X	X	-	-	170	P-B1
522328 TIT. GRADO MEDIO	2 F	BC	PC	17	-	-	-	-	51	P-B1
522338 UN. ANALISIS Y PROGRAMACION	1 F	BC	PC	19	X	X	-	-	148	P-B1
523339 TIT. GRADO MEDIO-CONT.	1 F	B	PC	17	-	X	X	-	442	P-B1

ALMERIA

522442 UN. COORDINACION PROG. SOLIDARI	1 F	BC	PC	19	X	X	-	-	148	P-B1
522535 NG. REGULACION DE EMPLEO.	1 F	BC	PC	19	X	X	-	-	51	P-B1
522536 TIT. GRADO MEDIO	1 F	B	PC	17	-	X	X	-	442	P-B1

CAZIZ

522855 TIT. GRADO MEDIO-CONT. PRG. SOL	1 F	BC	PC	19	X	X	-	-	148	P-B1
522741 TIT. GRADO MEDIO	2 F	B	PC	17	-	X	X	-	51	P-B1
522741 TIT. GRADO MEDIO	2 F	B	PC	17	-	X	X	-	442	P-B1

CORDOBA

522855 TIT. GRADO MEDIO-CONT. PRG. SOL	1 F	BC	PC	19	X	X	-	-	148	P-B1
522741 TIT. GRADO MEDIO	2 F	B	PC	17	-	X	X	-	51	P-B1
522741 TIT. GRADO MEDIO	2 F	B	PC	17	-	X	X	-	442	P-B1

GRANADA

523338 UN. COORDINACION PROG. SOLIDARI	1 F	BC	PC	19	X	X	-	-	148	P-B1
523275 NG. FOMENTO DE EMPLEO.	1 F	BC	PC	19	X	X	-	-	148	P-B1
523280 NG. REGULACION DE EMPLEO.	1 F	BC	PC	19	X	X	-	-	170	P-B1
523340 TIT. GRADO MEDIO	1 F	B	PC	17	-	X	X	-	51	P-B1

HUELVA

522853 UN. COORDINACION PROG. SOLIDARI	1 F	BC	PC	19	X	X	-	-	148	P-B1
522895 NG. REGULACION DE EMPLEO.	1 F	BC	PC	19	X	X	-	-	170	P-B1
522835 TIT. GRADO MEDIO	1 F	B	PC	17	-	X	X	-	51	P-B1
522838 TIT. GRADO MEDIO-CONT. PRG. SOL	2 F	B	PC	17	-	X	X	-	442	P-B1
522847 UN. ANALISIS Y PROGRAMACION...	1 F	BC	PC	18	X	X	-	-	148	P-B1

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION PLAZAS PARA OPOSICIONES
D.G. DE FUNCION PUBLICA

- B11 GEST. ADMON :GRAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

CODIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC	ADS	GRP	MOD. ACCS.	NIV. C. ESPECIFICO	ID P	PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
--------	--------------------------------	---------	-----	-----	------------	--------------------	------	------	------------	------------	------------------

TRABAJO

DELEGACION PROV. DE TRABAJO DE JAEN

523138 TIT. GRADO MEDIO-CONT. PRG. SOL	2	F	B	PC , SO	17	-	X X -	-	442	P-B11	
523078 NG. FOMENTO DE EMPLEO.....	1	F	BC	PC	19	X	X -	-	148	P-B11	1

DELEGACION PROV. DE TRABAJO DE MALLACA

523520 NG. DEPOSITOS ACTAS. ESTATUTOS	1	F	BC	PC	19	X	X -	-	148	P-B11	1
523838 TIT. GRADO MEDIO-CONT. PRG. SOL	2	F	B	PC , SO	17	-	X X -	-	442	P-B11	
523813 TIT. GRADO MEDIO	3	F	B	PC , SO	17	-	-	-	51	P-B11	

DELEGACION PROV. DE TRABAJO DE SEVILLA

523720 NG. FOMENTO DE EMPLEO DEPOSITOS ACTAS ESTATUTOS CO	1	F	BC	PC	19	X	X -	-	148	P-B11	1
523831 TITULADO GRADO MEDIO	2	F	B	PC	19	X	X -	-	148	P-B11	1
523738 TIT. GRADO MEDIO-CONT. PRG. SOL	2	F	B	PC , SO	17	-	X X -	-	51	P-B11	
523711 UN. ANALISIS Y PROGRAMACION	1	F	BC	PC	19	X	X -	-	442	P-B11	
523719 UN. COORDINACION PROG. SOLIDARI	1	F	BC	PC	19	X	X -	-	148	P-B11	1

CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE

521223 UN. RECONOCIMIENTOS MEDICOS	1	F	BC	PC	19	X	X -	-	191	P-B11	1
------------------------------------	---	---	----	----	----	---	-----	---	-----	-------	---

CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE

521353 UN. RECONOCIMIENTOS MEDICOS	1	F	BC	PC	19	X	X -	-	191	P-B11	1
------------------------------------	---	---	----	----	----	---	-----	---	-----	-------	---

CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE

521488 UN. RECONOCIMIENTOS MEDICOS	1	F	BC	PC	19	X	X -	-	191	P-B11	1
------------------------------------	---	---	----	----	----	---	-----	---	-----	-------	---

MUNICIPIO

JAEN

MALAGA

SEVILLA

ALMERIA

CADIZ

CORDOBA

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO		NUM.		MOD.		NIV.	C. ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS
CODIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	VAC	ADS	GRP	ACCS.	C.O.	R.F.I.D.P	PTSM CUERPO EXP	
RELACION DE PLAZAS VACANTES									
MUNICIPIO									
									- 811 GEST. ADMON. GRAL.
TRABAJO									
CÉNTRICO DE SEGURIDAD E HIGIENE									
									HUELVA
521691	UN. RECONOCIMIENTOS MEDICOS	1	F	BC PC	SO	19	X X - -	191 P-B11	1
CÉNTRICO DE SEGURIDAD E HIGIENE									
									JAÉN
521796	UN. RECONOCIMIENTOS MEDICOS	1	F	BC PC	SO	19	X X - -	191 P-B11	1
SALUD									
SECRETARIA GENERAL TÉCNICA									
									SEVILLA
626305	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC SO	17	- - -	- -	51 P-B11
DIREC. GRAL. DE ORDENACIÓN SANITARIA									
									SEVILLA
628575	ASESOR TECNICO-INFOMACION	2	F	BC PC	SO	19	X X - -	148 P-B11	1
DIRECCION GENERAL DE CONSUMO									
									SEVILLA
525577	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B	PC SO	17	- - -	- -	51 P-B11
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA									
									ALMERIA
625510	TITULADO GRADO MEDIO	1	F	BC PC	SO	17	- - -	-	51 P-B11
625516	NG. GESTION Y ORDENACION	1	F	BC PC	SO	19	X X - -	-	148 P-B11
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ									
									CÁDIZ
625560	TITULADO GRADO MEDIO	2	F	B	PC SO	17	- - -	-	51 P-B11
625578	NG. GESTION Y ORDENACION	1	F	BC PC	SO	19	X X - -	-	148 P-B11

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA
PLAZAS PARA OPOSICIONES

B11 GEST. ADMON. GRAL.

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO.

CODIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC	MOD ADS	NIV GRP	C. ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS

RELACION DE PLAZAS VACANTES

MUNICIPIO

SALUD

DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	CORDOBA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	DELEGACION PROVINCIAL DE MALLORCA	MALLORCA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA	ALMERIA	GRUPO CONTROL EQUIPAMIENTOS	19 X X - - -	252 P-B11					
625818 NG. GESTION Y ORDENACION.....	1 F BC PC	19 X X - - -	148 P-B11 1	625705 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F B PC ,SO	17 - - - -	51 P-B11	625785 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F BC PC	19 X X - - -	148 P-B11 1	701939 AYUDANTE ARCHIVO-ARCHIVO CENTRAL	1 F B PC ,SO	17 X X X -	51 P-B11	702068 TITULADO GRADO MEDIO.....	3 F B PC ,SO	17 - - - -	51 P-B11	690388 GRUPO CONTROL EQUIPAMIENTOS.....	1 F BC PC	19 X X - - -	252 P-B11 1

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA PLAZAS PARA OPOSICIONES

B11 GEST. ADMON. GRAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO	CODIGO DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC	ADS	GRP	MOD:	NIV:	C. ESPECIFICO	OTROS REQUISITOS
					C.D.	C.D.	R.F.I.D P.P.T.S.M	CUERPO EXP TITULACION

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

MUNICIPIO								
GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA	CORDOBA							
681734 GRUPO CONTROL EQUIPAMIENTO	1 F	BC PC	19	X X -	-	252	P-B11	1
GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA								
682384 GRUPO CONTROL EQUIPAMIENTOS	1 F	BC PC	19	X X -	-	252	P-B11	1
GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA								
686390 SUBAREA COMPRAS EQUIPAMIENTOS	1 F	BC PC	20	X X X X	-	645	P-B11	1
686372 GRUPO CONTROL EQUIPAMIENTOS	1 F	BC PC	19	X X -	-	252	P-B11	1
GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN								
682510 TITULADO GRADO MEDIO	2 F	B PC ,SO	17	- -	-	51	P-B11	
GERENCIA PROVINCIAL DE MALLAGA								
684522 GRUPO CONTROL EQUIPAMIENTO	1 F	BC PC	19	X X -	-	252	P-B11	1
684503 TITULADO GRADO MEDIO	1 F	B PC ,SO	17	- -	-	51	P-B11	
GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA								
685220 SUBAREA COMPRAS EQUIPAMIENTOS	1 F	BC PC	20	X X X X	-	645	P-B11	1
685212 GRUPO CONTROL EQUIPAMIENTOS	1 F	BC PC	19	X X -	-	252	P-B11	1

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN
D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA
PLAZAS PARA OPOSICIONES

- B11 GEST. ADMON. GRAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO	NUM	MOD	NIV:	C. ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS
CODIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	VAC	ADS	GRP	ACCS.	
853598 ASESOR INSPECCION	1	F BC PC	19 X X - - -	191 P-B11	1	
853870 UN EQUIPAMIENTO	1	F BC PC	19 X X - - -	191 P-B11	1	
854130 TITULADO GRADO MEDIO	1	F B PC SO	17 - - - -	51 P-B11		

ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

853415 TITULADO GRADO MEDIO	1 F B PC SO	19 X X - - -	191 P-B11	1
853416 TITULADO GRADO MEDIO	1 F B PC SO	17 - - - -	51 P-B11	

DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

512132 UN. GESTION INSTALACIONES	1 F BC PC	19 X X - - -	191 P-B11	1
----------------------------------	-----------	--------------	-----------	---

DIREC. GENERAL DE ATENCIÓN AL NIÑO

854340 UN. GESTION	1 F BC PC	19 X X - - -	191 P-B11	1
--------------------	-----------	--------------	-----------	---

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

853416 TITULADO GRADO MEDIO	1 F B PC SO	17 - - - -	51 P-B11	
-----------------------------	-------------	------------	----------	--

CENTRO REHABILITACIÓN

771270 ADMINISTRADOR	1 F BC PC	19 X X X X -	550 P-B11	1
----------------------	-----------	--------------	-----------	---

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

DIRECCIÓN MÁLAGA	MÁLAGA
------------------	--------

784408 TITULADO GRADO MEDIO	1 F B PC SO	17 - - - -	51 P-B11	
-----------------------------	-------------	------------	----------	--

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA
PLAZAS PARA OPOSICIONES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO		DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO		NUM VAC.	ADS	GRP	MOD ACCS.	C.D.	C. ESPECIFICO	C.UERPO	EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
RELACION DE PLAZAS VACANTES													

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

DIRECCION	GERENCIA	SÉVILLA	ALMERIA	CÁDIZ	CORDOBA	GRANADA
640195 NG. ORDENACION ADMVA. Y REGIMEN	1 F BC PC BC PC	19 X - -	148 P-B1			
640350 UN. RESIDENCIAS DE DIA	1 F BC PC BC PC	19 X X X -	550 P-B1			
640360 UN. CENTROS DE DIA	1 F BC PC BC PC	19 X X X -	190 P-B1			
640375 ASSESOR INSPECCION	1 F BC PC BC PC	19 X X X -	550 P-B1			
640330 UN. GESTION	1 F BC PC BC PC	17 - - -	51 P-B1			
640475 TITULADO GRADO MEDIO	3 F B SO					
GERENCIA PROVINCIAL						
632350 NG. GESTION PROGRAMAS Y RECURSOS	1 F BC PC BC PC	19 X X - -	148 P-B1			
640825 NG. REVISIONES ECONOMICA NOMINAS	1 F BC PC BC PC	19 X X X -	550 P-B1			
640835 NG. GESTION ECONOMICA NOMINAS	1 F BC PC BC PC	19 X X X -	550 P-B1			
GERENCIA PROVINCIAL						
632452 NG. GESTION PROGRAMAS	1 F BC PC B PC SO	19 X - -	148 P-B1			
632472 TITULADO GRADO MEDIO	3 F B PC BC PC	17 - - -	51 P-B1			
640725 NG. REVISIONES Y RECURSOS	1 F BC PC BC PC	19 X X X -	550 P-B1			
640735 NG. GESTION ECONOMICA NOMINAS	1 F BC PC BC PC	19 X X X -	550 P-B1			
GERENCIA PROVINCIAL						
632572 TITULADO GRADO MEDIO	2 F B PC SO	17 - - -	51 P-B1			
640835 NG. GESTION ECONOMICA NOMINAS	1 F BC PC BC PC	19 X X X -	550 P-B1			
640825 NG. REVISIONES Y RECURSOS	1 F BC PC BC PC	19 X X X -	550 P-B1			
GERENCIA PROVINCIAL						
632852 NG. GESTION PROGRAMAS	1 F BC PC SO	19 X - - -	148 P-B1			
632672 TITULADO GRADO MEDIO	1 F B PC SO	17 - - -	51 P-B1			

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION PLAZAS PARA OPOSICIONES
DIRECCION DE FUNCION PUBLICA

- B11 GEST. ADMON. GRAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

CODIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC	MOD ADS	NIV ACCS.	C. D.	ESPECIFICO	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
8322750	NG. GESTION DE CENTROS TITULADO GRADO MEDIO.	1	F BC	PC	MOD	19 X	X X -	550 P-B11	
8322772	NG. GESTION DE CENTROS TITULADO GRADO MEDIO.	2	F B	PC	ACC'S.	17 -	- -	51 P-B11	

INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES

GÉRENCIA PROVINCIAL

HUELVA

6322852	NG. GESTION PROGRAMAS.	1	F BC	PC	MOD	19 X	X -	148 P-B11	
8322872	NG. GESTION GRADO MEDIO.	1	F BC	PC	ACC'S.	17 -	-	51 P-B11	
641135	NG. GESTION ECONOMICA NOMINAS.	1	F BC	PC	MOD	19 X	X X -	550 P-B11	

GÉRENCIA PROVINCIAL

JAÉN

6322852	NG. GESTION PROGRAMAS.	1	F BC	PC	MOD	19 X	X -	148 P-B11	
8322872	NG. GESTION GRADO MEDIO.	1	F BC	PC	ACC'S.	17 -	-	51 P-B11	
641135	NG. GESTION ECONOMICA NOMINAS.	1	F BC	PC	MOD	19 X	X X -	550 P-B11	

GÉRENCIA PROVINCIAL

MÁLAGA

6322872	TITULADO GRADO MEDIO.	3	F B	PC	SO	17 -	- -	51 P-B11	
---------	-----------------------	---	-----	----	----	------	-----	----------	--

GÉRENCIA PROVINCIAL

SEVILLA

633052	NG. GESTION PROGRAMAS.	1	F BC	PC	MOD	19 X	X -	148 P-B11	
633072	NG. GESTION GRADO MEDIO.	1	F BC	PC	ACC'S.	17 -	-	51 P-B11	
641326	NG. REVISIONES Y RECURSOS.	1	F BC	PC	MOD	19 X	X X -	550 P-B11	

GÉRENCIA PROVINCIAL

SEVILLA

641336	NG. GESTION ECONOMICA NOMINAS.	1	F BC <td>PC</td> <td>MOD</td> <td>19 X</td> <td>X -</td> <td>148 P-B11</td> <td></td>	PC	MOD	19 X	X -	148 P-B11	
641335	NG. GESTION GRADO MEDIO.	1	F BC	PC	ACC'S.	17 -	-	51 P-B11	

CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

SÉCRETARIA GENERAL TÉCNICA

511768	NG. DISTRIBUCION Y DEPOSITO.	1	F BC	PC	MOD	19 X	X -	148 P-B11	
511807	NG. DISTRIBUCION Y DEPOSITO.	1	F B	PC	ACC'S.	17 -	-	51 P-B11	

D.GÉNERAL FOMENTO Y PROMOCIÓN CULTURAL

512110	TITULADO GRADO MEDIO.	2	F B	PC	SO	17 -	- -	51 P-B11	
--------	-----------------------	---	-----	----	----	------	-----	----------	--

SEVILLA

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA
PLAZAS PARA OPOSICIONES - 811 GEST. ADMON .GRAL.

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO	CODIGO DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC	ADS GRP	MOD ACCS.	NIV C. ESPECIFICO	C.D. R F I D P PTSM CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS	MUNICIPIO
RELACION DE PLAZAS VACANTES									

CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

CENTRO ANDALUZ DE LECTURA									SEVILLA
512081 NG. ESTUDIOS Y PROGRAMAS.	1	F	BC PC	19 X X	-	-	191	P-B11	1
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES									SEVILLA
512287 TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B PC ,SO	17	-	-	-	51	P-B11
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ									
408058 TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B PC ,SO	17	-	-	-	51	P-B11
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA									
408255 NG. DEPOSITO LEGAL Y OTROS REGI	1	F	BC PC	19 X X	-	-	148	P-B11	1
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA									
408503 TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B PC ,SO	17	-	-	-	51	P-B11
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA									
408672 NG. COORDINACION ADMINISTRATIVA	1	F	BC PC	19 X X	-	-	148	P-B11	1
408776 TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B PC ,SO	17	-	-	-	51	P-B11
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA									
407287 TITULADO GRADO MEDIO	1	F	B PC ,SO	17	-	-	-	51	P-B11

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA
PLAZAS PARA OPOSICIONES

- B11 GEST. ADMON. GRAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO	CODIGO	MUNICIPIO	NIV.	C. ESPECIFICO	TITULACION	OTROS REQUISITOS
DEPARTAMENTO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC.	MOD. ADS.	C.D. R.F.	CUERPO EXP.	
407470 NG COORDINACION ADMINISTRATIVA	1	F BC PC	19	X	- - -	148 P-B11 1
407396 TITULADO GRADO MEDIO	1	F B PC ,SO	17	-	- - -	51 P-B11
407478 NG. CONTRATACION	1	F BC PC	19	X	- - -	181 P-B11 1

CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	SEVILLA
526655 TITULADO GRADO MEDIO	4 F B PC ,SO	17 - - - -
DIRECCION PROVINCIAL DE ALMERIA		51 P-B11
519142 TITULADO GRADO MEDIO	1 F B PC ,SO	17 - - - -
DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ		51 P-B11
519333 TITULADO GRADO MEDIO	1 F B PC ,SO	17 - - - -
DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA		51 P-B11
520237 TITULADO GRADO MEDIO	1 F B PC ,SO	17 - - - -
DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN		51 P-B11
520527 TITULADO GRADO MEDIO	1 F B PC ,SO	17 - - - -
DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA		51 P-B11
520841 TITULADO GRADO MEDIO	1 F B PC ,SO	17 - - - -

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA PLAZAS PARA OPOSICIONES

- 811 GEST. ADMON. GRAL.

RELACION DE PLAZAS VACANTES

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO	CODIGO	DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM VAC	ADS	GRP	MOD ACCS.	NIV C.D.	ESPECIFICO R.F. I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS

AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

521127 TITULADO GRADO MEDIO..... 1 F B PC ,SO 17 - - - 51 P-B11

**ANEXO II****JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Gobernación
Dirección General de la Función Pública**

SELLO PARA REGISTRO

Nº de hojas suplementarias cumplimentadas

SOLICITUD DE PETICION DE DESTINO PARA PLAZAS DEL CUERPO

1 DATOS PERSONALES							
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO			NOMBRE		
DNI O PASAPORTE	FÉCHA DE NACIMIENTO	DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO				CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD		PROVINCIA		TELÉFONO		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

2 CONVOCATORIA							
GRUPO	CUERPO	ESPECIALIDAD			Nº BOJA Y FÉCHA DE LA CONVOCATORIA		
CONDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA							
<input type="checkbox"/> ACCESO PROCEDIMIENTO GENERAL (NUEVO INGRESO) <input type="checkbox"/> ACCESO FUNCIONARIOS OTRAS AA.PP. PROCEDIMIENTO ART. 44 <input type="checkbox"/> FUNCIONARIO DE OTRA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN DESEMPEÑO DE PUESTO DE TRABAJO EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN VIRTUD DEL ART. 25.4 <input type="checkbox"/> OPCIÓN BASE 8.9: FUNCIONARIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON DESTINO DEFINITIVO EN EL PUESTO SOLICITADO Y REUNE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA CONTINUAR DESEMPEÑANDOLO. <input type="checkbox"/> OPTA POR CONTINUAR EN PUESTO OCUPADO EN VIRTUD DEL ART. 7º DECRETO 391/86 <input type="checkbox"/> PERSONAL DOCENTE O ESTATUTARIO SANITARIO QUE OPTA POR CONTINUAR DESEMPEÑANDO EL PUESTO DE ADMÓN. EDUCATIVA O SANITARIA QUE OCUPA POR CONCURSO.				<input type="checkbox"/> ACCESO PROMOCIÓN INTERNA (ART. 37.2)			

3 TITULACION ACADÉMICA EXIGIDA							
TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA				CENTRO DE EXPEDICIÓN			FECHA EXPEDICIÓN

4 RELACION DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA							
Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE	Nº Orden	CÓDIGO DE VACANTE
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55		75	
16		36		56		76	
17		37		57		77	
18		38		58		78	
19		39		59		79	
20		40		60		80	

5 LUGAR, FECHA Y FIRMA							
En a de de 1.99....							
Firma del solicitante							
Fdo.:							

NOTA: Si no es suficiente, utilizar el número de hojas suplementarias a la presente solicitud que sean necesarias y hacerlo constar en el encabezamiento.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

0000077

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1992, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se ofertan vacantes o los aspirantes seleccionados en las pruebas, por promoción interna y por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad de Administradores Generales.

Publicadas y elevadas por los respectivos Tribunales las relaciones definitivas de aprobados, refundidas en una única lista, en las pruebas selectivas, por promoción interna y por el sistema general de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores especialidad de Administradores Generales, convocadas por Orden de 27 de Marzo de 1.991 (B.O.J.A. de 30 de Marzo), de la Consejería de Gobernación, procede dar cumplimiento a la base 8.3 y siguientes de la misma.

En su virtud, la Secretaría General para la Administración Pública resuelve:

PRIMERO.- 1. Los aspirantes que figuran en las relaciones definitivas de aprobados tienen de plazo 20 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para presentar en la Dirección General de la Función Pública de la Consejería Gobernación, plaza de Cristo de Burgos nº 31 - 40003 - SEVILLA, o Delegaciones de Gobernación, los siguientes documentos:

a) Fotocopia debidamente compulsada del título académico oficial exigido para el ingreso en el Cuerpo.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

c) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibiliten para el servicio.

2.- Los aspirantes que tengan la condición de minusválidos cualquiera que sea su grado, y que no hayan optado al cupo de reserva previsto en la base 1.1.b., deberán presentar certificado de los órganos competentes del Instituto Andaluz de Servicios Sociales u organismos similares de otras Administraciones Públicas, que acredite tal condición, especifique el grado de minusvalía que padece y su capacidad para desempeñar las tareas que correspondan a las plazas objeto de esta convocatoria.

3.- Los aspirantes que tuvieran la condición de funcionarios y aquellos otros que estuvieren prestando servicios en la Junta de Andalucía, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos, siempre que hubiesen sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía. En el caso de los aspirantes en el turno de promoción interna se acompañará primera inscripción emitida por el Registro General de Personal así como certificación de la antigüedad y situación administrativa del aspirante y fotocopia debidamente compulsada, del título académico oficial exigido para el ingreso en el Cuerpo.

SEGUNDO.- De acuerdo con lo regulado en la Disposición Adicional Primera del Decreto 15/1.991 de 29 de Enero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1.991, y base 8.9 de la Orden de convocatoria, los funcionarios que se hallen prestando servicio en la Administración de la Junta de Andalucía, desempeñando puestos de trabajo con carácter definitivo y superen las pruebas selectivas de ingreso en Cuerpo de otro Grupo al que dicho puesto se halle también adscrito, podrán optar entre continuar desempeñándolo con tal carácter o solicitar la adjudicación de alguno de los que con carácter general sean ofrecidos a los aspirantes seleccionados en dichas pruebas.

En el caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como funcionario del nuevo Cuerpo y la declaración de la situación de excedencia voluntaria, prevista en el artº 29.3.a) de la Ley 30/1.984, de 2 de Agosto, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

TERCERO.- 1. Los funcionarios incluidos en el artº 7º del Decreto 391/86 de 10 de diciembre, y correlativo del Decreto 257/89 de 19 de Diciembre, podrán optar por continuar con la adscripción producida en su momento si la mantienen actualmente y reúnen los demás requisitos exigidos en la R.P.T. para el desempeño del puesto de trabajo.

2. Los funcionarios docentes o estatutarios sanitarios que vengan desempeñando un puesto de Administración Educativa o Sanitaria obtenido en concurso de méritos convocado por la Consejería de Gobernación, podrán optar por continuar con la adscripción a dicho puesto, si la mantienen actualmente y reúnen los demás requisitos exigidos en la R.P.T para el desempeño del puesto de trabajo.

CUARTO.- De conformidad con el artº. 43 de la Ley 6/85 de Ordenación de la Función Pública de Andalucía modificado en su redacción según la Disposición Adicional undécima de la Ley 3/91 de Presupuestos para 1.992, quienes no tengan previamente la condición de funcionarios únicamente podrán acceder a la Función Pública de la Junta de Andalucía con carácter definitivo en puestos de trabajo de nivel básico (se identifican en el Anexo I por las letras PC,SO), para los que cumplan los requisitos exigidos para su desempeño conforme al artº. 8 del Decreto 390/1.986 de 10 de Diciembre, haciéndolo con carácter provisional en caso contrario.

QUINTO.- Los puestos de trabajo de nivel no básico (se identifican en el Anexo I por las letras PC) incluidos en la relación de vacantes que se ofertan para esta convocatoria podrán ser provistos con carácter definitivo por quienes hayan acudido a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna, a tenor de lo dispuesto en el artº. 43.3 de la Ley 6/85 de 28 de Noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.

Los puestos de trabajo de nivel no básico que no hayan podido ser cubiertos por los funcionarios referidos en el párrafo anterior, podrán ser ocupados con carácter provisional por los funcionarios de nuevo ingreso.

SEXTO.- Los puestos provistos con carácter provisional figurarán necesariamente en la siguiente convocatoria de provisión interna.

SEPTIMO.- En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran como Anexo I de esta Resolución.

OCTAVO.- 1. Los aspirantes aprobados remitirán, junto con la documentación indicada en el apartado primero, la petición de destino que deberá efectuarse, necesariamente, en el modelo de instancia que figura como Anexo II.

2. Las instancias habrán de ser cumplimentadas a máquina y en especial los códigos correspondientes a cada destino solicitado, los cuales deberán figurar por orden de la preferencia del aspirante.

NOVENO.- Los destinos se adjudicarán a los aspirantes seleccionados en las respectivas pruebas, de acuerdo con la puntuación total obtenida y el referido orden de preferencia de destino, sin perjuicio de que los aspirantes que ingresen por el sistema de promoción interna, en virtud de lo dispuesto en artículo 49 c) del Decreto 264/1.989 de 27 de Diciembre y base 8.8 de la Orden de convocatoria tendrán, en todo caso, preferencia sobre el resto de los aspirantes para cubrir las vacantes ofertadas.

DECIMO.- 1. Aquellos aspirantes que no presenten la petición de destino dentro del plazo señalado se les adjudicará alguno de los que resulten vacantes una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.

2. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presenten la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de algunos de los requisitos señalados en la Base 2, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Sevilla, 29 de septiembre de 1992.- La Secretaría General, Carmen Capitán Carmona.